



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23801, 184/23802

25/09/2020

57753, 57754

**AUTOR/A:** HOYO JULIÁ, Belén (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que tal y como señaló el Gobierno, a través del Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en su comparecencia en el Senado el pasado mes de junio, el nuevo Plan de Cercanías 2020-2025 integrará y optimizará los planes ya en ejecución, reforzando la importancia de estos servicios como elemento esencial en el sistema de transporte colectivo. El objetivo último es el de reducir el número de incidencias e incrementar la calidad percibida por los usuarios, para lo que el Plan fija cuatro objetivos:

1. Mejorar la puntualidad, la fiabilidad y la información en tiempo real.
2. Disponer de servicios para cada vez más personas.
3. Accesibilidad universal y calidad del servicio.
4. Facilitar la movilidad antes y después del viaje.

Respecto a “Cercanías 25”, se indica que será presentado próximamente y contempla actuaciones concretas para impulsar el transporte ferroviario de proximidad desde un enfoque global, integrador, inclusivo y especialmente orientado a mejorar la experiencia de viaje al usuario.

Madrid, 28 de octubre de 2020